ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.2387-2025

OBJETO: "Adquirir equipos para monitoreo y análisis de laboratorio del recurso hídrico para el Laboratorio Ambiental del DAGMA"

El Distrito Especial Santiago De Cali - Departamento Administrativo De Gestión Del Medio Ambiente**,** se encuentra adelantando el proceso de selección de mínima cuantía No. **4133.010.32.1.2387-2025,** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de mínima cuantía, según lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que mediante oficio se designó al equipo asesor evaluador para adelantar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas recibidas, de acuerdo con las exigencias establecidas, por la entidad, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II,

Que, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día **18 de noviembre de 2025 hasta las 12:00 pm**, término en el cual, de acuerdo con el acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentó 1 oferta, a saber:


(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/11/2025 12:00 PM - **Fecha de publicación** 13/11/2025 1:07 PM
Apertura 20/11/2025 12:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	Apertura de Ofertas
13/11/2025	20/11/2025	20/11/2025

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Equipos de Laboratorio Hídrico - DAGMA	Keelcur	Oferta en evaluación	20/11/2025 11:15 AM	15.648.500 COP

Que, de conformidad con el numeral 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 que indica: "*5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación*".

Que, el 25 de noviembre de 2025, hasta las 5:00 pm, se recibieron las subsanaciones por parte lo oferentes. Por lo tanto, el comité asesor evaluador procedió a realizar la evaluación final, a saber:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	KEELCUR TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.S. BIC	CUMPLE

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.2387-2025

Los soportes del informe final de evaluación jurídica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	KEELCUR TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.S. BIC	CUMPLE

Los soportes del informe final de evaluación técnica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes.

OFERTA ECONOMICA

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	KEELCUR TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.S. BIC	CUMPLE

Los soportes del informe final de evaluación de la oferta económica se encuentran anexos a este documento. El proponente podrá verificar el ítem que conforma este componente en dichos soportes.

CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:

Una vez analizadas las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 4133.010.32.1.2387-2025, y revisadas las subsanaciones allegadas dentro del término establecido, se evidencia que el oferente KEELCUR TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.S. BIC cumplió de manera integral con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en los documentos precontractuales.

Por lo anterior, el equipo evaluador recomienda a la Entidad adjudicar el contrato al oferente KEELCUR TECNOLOGÍA AMBIENTAL S.A.S. BIC, en tanto cumple con todos los requisitos habilitantes establecidos en el proceso, garantizando las condiciones de idoneidad, experiencia y capacidad requeridas para la prestación del servicio

Del presente informe se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

El presente informe de evaluación se firma a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2025.

Stephany S.

STEPHANY SALAS BASANTE
Rol jurídico
Equipo Asesor evaluador

Nicoll Martinez

NICOLL ANDREA MARTÍNEZ SARRIA
Rol técnico
Equipo Asesor evaluador

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.2387-2025

DUVAN GIRALDO MONDRAGÓN
Rol financiero
Equipo Asesor evaluador